



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/VERACRUZ/002/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO HUMBERTO ROMAN PALACIOS” CON SEDE EN VERACRUZ, VERACRUZ.

El Director de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Humberto Román Palacios” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con sede en Veracruz, Veracruz, en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43, fracción V, 46 párrafo I, V inciso a) y b), 47, 86, 87 y 88 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, y prestación de servicios, requeridos por el Alto Tribunal; artículo 45 del Acuerdo General que establece las bases para que el Poder Judicial de la Federación las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hace del conocimiento de quienes participaron en el concurso público sumario número CPS/CCJ/VERACRUZ/02/2021, relativo a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Ver., lo siguiente:

De la evaluación a las propuestas presentadas por los concursantes, se determinó que la que aprobó el dictamen resolutivo técnico y que representa la propuesta económicamente más viable para su adjudicación, fue la presentada por la empresa “Juan Diego Cruz Vergara”, por lo que en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, el Director de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Humberto Román Palacios” en Veracruz, Ver., autoriza la contratación del servicio de **Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado 2021 del inmueble de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz**, a la empresa “Juan Diego Cruz Vergara” por un monto total de **\$200,680.00 (Doscientos mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N)** incluido el IVA.

Se agradece la participación de todos los concursantes en el presente procedimiento.

H. Veracruz, Ver., a 15 de abril de 2021.

ATENTAMENTE

**C.P. Gilberto Cisneros Celaya**  
Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz.